

**administración local****AYUNTAMIENTOS****E.A.T.I.M. CINCO CASAS**

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente número: 208/2021.

Procedimiento: Liquidación.

Interesado: Mancomunidad COMSERMANCHA.

Al amparo de las atribuciones que me confiere la legislación vigente:

Resuelvo:

Primero.- Aprobar los padrones que a continuación se relacionan:

<i>Concepto</i>	<i>Periodo</i>	<i>Importe</i>
Servicio recogida de basuras	2º semestre 2021	12.669,75 €

Segundo.- Facultar a la Mancomunidad de Servicios COMSERMANCHA al cobro de los recibos correspondientes al 2º semestre de 2021 del Servicio de recogida de basuras.

Tercero.- Que se expongan al publico por plazo reglamentario, a los efectos de que los particulares puedan examinarlos, y realizar las reclamaciones en caso de que así lo estimen.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 2717**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>